

LOS TRABAJOS Y LOS DIAS

CRONICA DE TRES MESES

LA «INSTITUCION PRINCIPE DE VIANA» MERECE TODO ELOGIO Y
AGRADECIMIENTO NUESTRO, DICE EL PRELADO

Nuestro venerable y querido Prelado el Dr. don Enrique Delgado Gómez, de nuestro Consejo permanente, publicó en el número del «B. O. E.» da enero este interesante y, siempre oportuno, artículo que nos permitimos trasladar a nuestras columnas:

Sólo los que regustan los tesoros de Historia y Arte, que encierran gran parte de los objetos que se guardan en nuestros Templos, se dan cuenta de la solicitud que muestra en su conservación nuestra Madre la Iglesia, que actúa siempre como celosa guardadora de esos objetos que le legaron nuestros antepasados, como concreción de su fe y del grado a que ésta supo elevar al Arte

Leed las disposiciones de la Sagrada Congregación del Concilio, publicadas en el «Boletín Eclesiástico», correspondiente al año 1940, página 163, que no sólo continúan en pleno vigor, sino más acuciantes cuanto mayor peligro hay de perder tales objetos por los muchos que andan a su alrededor para apoderarse de ellos por diversos procedimientos y muy diversas ofertas. Allí se citan otras disposiciones de la Santa Sede que inculcan la misma preocupación insistiendo en que los Prelados la sientan y la hagan sentir a los Párrocos, que a veces coservan joyas muy estimables en templos pequeños donde no parecía pudiera haber tales tesoros.

Más recientes son aún las disposiciones de nuestro venerable antecesor sobre esta misma materia en la Circular sobre los Bienes Temporales de la Iglesia, de 25 de Diciembre de 1940 (Bol. Ecco., 3, de 1941) que os ruego volváis a recordar todos para ateneros a sus normas y especialmente al PREVIO PERMISO ESCRITO nuestro para cualquier modificación, cambio, traslado, donación o venta de cualquier objeto artístico o que por su antigüedad, rareza, etc., pudiera serlo, ya que para darlo Nos pediríamos el asesoramiento necesario a fin de proceder según las normas de la Iglesia.

Sabéis que la Institución «Príncipe de Viana» vigila con celo digno de imitarse por la conservación del tesoro artístico provincial y está dispuesta a prestarnos la cooperación necesaria a tan noble fin. Los descuidos por nuestra parte en esta materia forzosamente tendrían que achacarse a ignorancia culpable y a desobediencia formal, ya que tanto se insiste en esta materia, no queriendo sospechar otros motivos menos confesables, aunque

se revistan de celo por tener algunas cosas bien arregladas. No pueden hacerse ni ventas ni aun gastos de cierta cuantía sin la competente autorización.

Tampoco es lícito dejarnos llevar de nuestro gusto particular que pudiéramos no tener la cultura necesaria para descubrir lo que solo los técnicos pueden ver en algunos objetos, de lo que hay muchísimas historias que son verdaderamente aleccionadoras.

Y no basta sólo no tocarlos ni venderlos. Hay que conservarlos en lugar seguro, si son movibles y fáciles de trasladar, y hasta ocultarlos prudentemente a los ojos de ciertos visitantes, que van con ánimo de «verlos», y hasta de limpiarlos para su mejor conservación (reciente está la visita de la llamada Compañía griega, que a muchos Párocos ha dado verdaderos timos), siendo esto a veces causa de su desaparición por distintos motivos. Sin embargo en esto no confundamos la benemérita labor que realiza la ya mencionada «Institución Príncipe de Viana», que merece todo elogio y agradecimiento nuestro.

Por haber tenido noticias de un caso reciente, volvemos a insistir en la más severa prohibición de vender bajo cualquier pretexto estatuas, cuadros o cualquier objeto artístico o que lo pueda ser, sin los debidos asesoramiento y nuestra explícita licencia por escrito, sabiendo que de ello se ocupa hasta con penas canónicas la Santa Iglesia, en muy repetidas disposiciones, que recordamos con el mayor interés.

LA RECONSTRUCCION DE LEYRE

En el mes de marzo publicó la Excma. Diputación Foral en el B. O. de Navarra el anuncio de la subasta para las obras de la estructura gruesa del Monasterio de Leyre. También acordó la creación de una Beca de 12.000 pesetas para que un estudiante católico de país extranjero refugiado en nuestra Patria por la persecución de que tantos hermanos nuestros en la Fé, son víctimas en Europa, pueda seguir los cursos organizados por la Institución española que tiene por fin el facilitar estudios superiores a estos jóvenes refugiados en España, tan dignos de nuestro amor y ayuda.

HOMENAJE AL SR. OBISPO DE PAMPLONA

El día 23 de enero (festividad de San Raimundo de Peñafort), a las once y media de la mañana y en el paraninfo del Seminario Diocesano fué el acto de homenaje que todo el Clero Diocesano—secular y regular— ofreció a su Prelado. Excmo. y Rvdr.o. Dr. D. Enrique Delgado Gómez, con motivo de la imposición de las insignias de primer grado de la «MERITISIMA ORDEN DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT». que fuéronle concedidas por el Estado Español, en reconocimiento explícito a sus insignes servicios y merecimientos prestados a la Justicia y contraídos en el campo del Derecho.

En presencia de las Excmas. Autoridades de Navarra y Pamplona, el Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Carmelo Ballester, Obispo de Vitoria, asistido del Cabildo Catedral de Pamplona y de los Rvdos. Arciprestes, procedió con la fórmula de rigor, a la imposición de las citadas condecoraciones.

CONDECORACION DEL DIPUTADO Y VICEPRESIDENTE DE LA INSTITUCION DON FRANCISCO URANGA

En un acto de íntima cordialidad, tuvo lugar en el Palacio de la Diputación Foral, la imposición de la Encomienda del Mérito Agrícola, con placa, al Ingeniero y Diputado Foral Don Francisco Uranga y la Encomienda de Isabel la Católica al Ingeniero y Director de los Servicios de Agricultura de Navarra, don Daniel Nagore.

La ceremonia fué en el Salón del Trono. La mesa presidencial fué ocupada por el señor Conde de Rodezno y los diputados don Javier Martínez de Morentin, don Amadeo Marco, don Santiago Ferrer, don Julio Pozueta, el secretario don José Uriz, juntamente con los señores Uranga y Nagore.

Estaban presentes todos los jefes de negociado y altos empleados de la Casa y el capellán don José Ardanaz Aoiz.

Se hallaban también representantes de la Institución, el Consejo de la Caja de Ahorros Provincial y una representación de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

El señor Conde de Rodezno pronunció unas palabras para manifestar que no era preciso poner de relieve los relevantes merecimientos de los señores Uranga y Nagore, reconocidos hace tiempo por todos y premiados por el Gobierno español con estas honrosísimas condecoraciones: como tampoco consideraba necesario expresar la satisfacción sincera experimentada por la Diputación al tomar el acuerdo de costear las insignias.

Terminó entregando éstas a los señores Nagore y Uranga, y felicitándoles con el mayor cariño, en tanto que los concurrentes se unieron a esta felicitación con sus aplausos.

Sinceramente felicitamos a los distinguidos señores Uranga y Nagore y de modo especial a nuestro compañero en las tareas del Consejo Permanente de la Institución «Príncipe de Viana» señor Uranga.

CICLO DE CONFERENCIAS

Don Enrique Lafuente Ferrari habló durante los días 9 y 10 de enero, del pintor Zuloaga. He aquí la sinopsis de las dos conferencias:

Día 9: Zuloaga y su silueta ante la España contemporánea.—Cuatro estampas zuloaguescas, Madrid, Zumaya, Pedraza, París.—Un vasco encastillado.—El alcaide del castellano.—Zuloaga, profesor da energía.—Energía y aventura.—Las coordenadas de la vida de Zuloaga.—El caso de Zuloaga y la España del 98.—Los vascos en su generación.—Puertos de Europa.—Unamuno y Zuloaga.—Una visión de España.—Emoción v cerebro en Zuloaga.—La conciencia artística de la época de Zuloaga.—Del Greco a Cézanne.—Las generaciones de la pintura española.—La reacción contra el realismo.—Sorolla y sus sucesores.—La vocación, antecedentes familiares.—Disciplina y anarquía.—El dibujo.—De Eibar a Madrid.—Roma.—París.—Montmartre y la bohemia de Rusiñel.—De Italia a las exposiciones nacionales.—De Gervex a Carrière.—Borrascas de juventud.—1897.—La salvación: Segovia e himeneo. La ley del contraste.—El 98 en el sentido trágico de lo español.—Los diez

años decisivos.—En el corazón de Castilla.—Visiones y símbolos.—El carácter.—Las influencias: De Ribera a Van Gogh.—Homenaje a la esposa.—Orden y fantasía: la felicidad.—Culminaciones: la gran composición.—El retrato mundano.—El retrato de carácter.—El paisaje.—El éxito.—1910.

Día 10: La llamada del país.—Santiago-Echea.—Hombre feliz.—El país Vasco y Zuloaga.—La dicha del propietario.—Recodo en la historia.—La guerra.—España amable.—La élite conquistada.—Supuesto crítico y sobreentendidos gratuitos.—España sonríe.—Fuendetodos.—Zumaya, refugio y asilo.—París en guerra.—El dique.—Rusiñol y los recuerdos.—Los retratos en Madrid.—Rosales y los viajes.—El paisaje.—El viaje a América.—1926: la reconciliación con España y sus etapas.—Amigos y devotos: Roma y Capri.—1929, 1941, 1942.—Efusión final.—Vuelve el carácter: paisaje, casticismo, retratos. Lo mejor de la vida.—Final.

La obra del maestro.—Fecundidad y disciplina.—Apariencia y realidad. Las preocupaciones: carácter, dibujo, silueta, composición, decorativismo.—El afán de estilo.—Influencias.—Reacción ante la realidad.—Sus métodos de trabajo.—Sus ideas estéticas.—Últimas confidencias.

Don Luis Morales Oliver hizo los días 9 y 10 de febrero unas interpretaciones sobre los conceptos de la muerte y del caballero en las Coplas de Jorge Manrique. El día 11 habló sobre la Asunción de la Virgen en la literatura española.

El día 11 de marzo habló el catedrático y escritor Don Jesús Manuel Alda Tesán sobre la poesía de Fernando de Herrera con arreglo al siguiente guión:

La poesía andaluza entre el Renacimiento y el Barroco.—La técnica de Herrera.—Herrera y Pacheco.—La poesía heroica.—Imperialismo.—El amor. Platón y Petrarca.—«Desde Dios para Dios yendo y viniendo».—La dama: retrato y gradual de amor.—Novedades herrerianas.

El académico Don Gerardo Diego ocupó la tribuna en el salón de artos de los Institutos de Navarra los días 13 y 14 de marzo. En la primera actuó, para ilustrar el texto del conferenciante, el Cuarteto Doble Vocal de Pamplona. El tema fué el siguiente:

«Homofonía y polifonía.—Síntesis histórica y paralelo con las artes plásticas.—Placeres de la polifonía.—El Renacimiento.—La Contrarreforma y la polifonía religiosa.—Vida de Palestrina.—Carácter del hombre.—Un retrato de Palestrina.—El Concilio de Trento—Palestrina y San Felipe Neri.—La obra de Palestrina.—Viadana y la nueva era.—Música española del Renacimiento.—La inocencia de la música.—Cabezón y la música para tecla.—Los vihuelistas.—Polifonía en la vihuela.—Un soneto traducido.—Espinela y la guitarra.—Cervantes y la música.—Ávila y Victoria.—Datos biográficos.—Soto de Langa.—Guerrero.—Últimos años de Victoria.—San Francisco de Borja.—Españolismo de Victoria.—«O vos omnes».—Una audición del «Ave María».

PARTE MUSICAL: «Ave María», Victoria.—«O vos omnes», Victoria.—«Si tus penas», Guerrero.—«El alma a su hermosura», Soo de Langa.—«O Domine Jesu», Palestrina.—«Hodie Cristus», Palestrina.—«O sacrum Convivium», Viadana,

La segunda fué un recital de varias poesías del propio conferenciante que leyó los siguientes temas:

Versos divinos. Lo poesía religiosa contemporánea.—Los «Versos Divinos» y sus intenciones.—Ciclo de Navidad.—Ciclo de la Pasión y «Vía-crucis».— Poesía sacramental.— Poesía Mariana.—Otros temas devotos.— Cantiga de Santa María de la Arrixaca.—Poema de la Caridad.

DON LEOCADIO HERNANDEZ ASCUNCE OBTIENE EL PRIMER PREMIO NACIONAL DE MUSICA

A los muchos premios y recompensas que en su brillante carrera ha obtenido este cultísimo musicólogo pamplonés, hemos de agregar el que acaba de otorgarle el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, entre buen número de concursantes: el Primer Premio Nacional de Música en el Certamen de 1947, convocado por el Instituto Español de Musicología.

El trabajo escogido para este primer premio nacional versa sobre «Música y maestros de la Catedral de Pamplona» con el lema «Laudate Dominum in sanctuario ejus», dividido en 14 capítulos y 38 apéndices de documentación inédita.

Muy de veras nos alegra este nuevo triunfo de don Leocadio Hernández, Beneficiado-Maestro de la capilla de la S. I. Catedral de Pamplona, y le felicitamos cordialmente.

EL DR. MORALES OLIVER, DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Se publicó en la prensa del mes de febrero la noticia de la designación del catedrático don Luis Morales Oliver para el cargo de Director de la Biblioteca Nacional. Entre nosotros es bien conocido —y querido— este doctísimo hombre de letras a quien se le aplaudió con fervorosa sinceridad en la sala de conferencias de la Institución Príncipe de Viana por sus admirables conferencias.

En este alto cargo sucede a Menéndez Pelayo y a Artigas, nombres preclaros en la investigación de nuestra cultura.

Reciba. el Dr. Morales Oliver, tan vinculado a nuestra tierra, nuestro parabién más cordial

UN CUADRO DE SARASATE

El Ayuntamiento de Pamplona ha adquirido para su Museo el cuadro original del pintor Llaneces que representa a nuestro inmortal violinista don Pablo Sarasate disponiéndose a dar un concierto frente a la Orquesta de Saint James Hall, de Londres, cuadro famoso y conocido que mereció la recompensa de la Legión de Honor en la Exposición de París de 1890.

EXPOSICION CABASES

El 3 de enero, a última hora de la tarde, el notable paisajista de Pamplona Antonio Cabasés inauguró en el comedor de la Diputación Foral la exposición de 20 cuadros suyos. Asistió mucho y selecto público que felicitó al artista por el éxito logrado.

DIMITE EL DIRECTOR DEL ORFEON PAMPLONES, SR. MUGICA

Después de más de 50 años de servir tan brillantemente en el cargo de Director de la laureada masa coral «El Orfeón Pamplonés», el Excmo. señor don Remigio Múgica presentó la dimisión, fundada en la natural fatiga de sus ya muchos años. El Sr. Múgica fué designado Director honorario y asesor artístico.